



Resolución de Decanato **507 / 2026 - TAR -UNSa**

Expte. N° 251-TAR-UNSA Rectifica el Art 1° de la Res. CDFRMT N° 21/26 y
Reconoce los servicios prestados por la Cra. Monica Segura en el cargo de PAD
de la asignatura Administración y Contabilidad Publica

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
31/07/2026

VISTO:

La Res. N° CDFRMT. N° 21/26, de fecha 27/03/26, mediante la cual se designa a la Cra. Mónica Raquel SEGURA, en el cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Administración y Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la citada resolución, se dispuso su designación a partir del 5 de marzo de 2.026 y hasta el 31 de diciembre de 2.026,

Que la Declaración Jurada de la Cra. Segura, fue remitida a la Dirección General de Personal y devuelta esta dependencia con la siguiente observación: *"la Resolución CDFRMT. N° 21/26-TAR-UNSA dispone la toma de posesión del cargo con efectos retroactivos al 05/03/26, pese haber sido emitida con fecha 27/03/26. Dicho procedimiento no se ajusta a lo establecido en el Memorandum N° 5/26 -DGP y la Resolución Rectoral N° 5/21, que prohíbe la toma de posesión y la prestación de servicios sin el previo dictado del acto administrativo correspondiente"*.

Que, en virtud de dicha observación, corresponde rectificar la fecha de toma de posesión de la docente en el cargo, estableciéndose la misma a partir del 9 de abril de 2.026.

Que, con motivo de la jubilación de la Esp. Mónica Barbieri, quien se encontraba a cargo de la asignatura Administración y Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público, y a fin de garantizar el normal dictado de la asignatura, la Cra. Mónica Raquel SEGURA comenzó a desempeñar funciones docentes a partir del 5 de marzo de 2026, sin que a esa fecha se hubiera dictado el acto administrativo de designación correspondiente.

Que obra certificación expedida por la Secretaría de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, mediante la cual se acredita que la docente cumplió efectivamente con las actividades académicas desde el 5 de marzo de 2026 hasta la fecha de su toma de posesión.

Que, en consecuencia, y conforme a lo solicitado por la Dirección General de Personal, corresponde reconocer los servicios efectivamente prestados durante dicho período.

Que es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDACO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Rectificar la fecha de toma de posesión de la Cra. Mónica Raquel SEGURA, DNI N° 16.150.872, en el cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Administración y Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, estableciéndose la misma a partir del 9 de abril de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Reconocer los servicios prestados por la Cra. Mónica Raquel SEGURA, DNI N° 16.150.872, en el cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Administración y Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público, durante el período comprendido entre el 3 de marzo de 2026 y el 8 de abril de 2026.



Resolución de Decanato 507 / 2026 - TAR -UNSa

Expte. N° 251-TAR-UNSA Rectifica el Art 1° de la Res. CDFRMT N° 21/26 y
Reconoce los servicios prestados por la Cra. Monica Segura en el cargo de PAD
de la asignatura Administración y Contabilidad Publica

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
31/07/2026

ARTICULO 3°: Solicitar a la Dirección General de Personal tenga a bien liquidar y abonar los haberes correspondientes a la Cra. Mónica Raquel SEGURA, por los servicios reconocidos en el artículo precedente.

ARTICULO 4°: Comunicar a la interesada y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.